



SAN JOSÉ EMPRESARIAL

REVISTA INFORMATIVA MENSUAL

ENCUENTRO NACIONAL DE CENTROS PYMES



NOTA DEL MES

Taller Carlos Tabárez.

ENCUENTRO NACIONAL

Realizado en el mes de agosto



MARCRE

El Crédito de San José

www.marcre.com.uy

4342 6020

 098 728 606

Institucional

¿QUIÉNES SOMOS?

El Centro Comercial e Industrial de San José es una institución gremial, social y de servicios que representa al sector privado empresarial del departamento desde el año 1911. Promueve la profesionalización del empresario maragato, brindando soporte para el desarrollo emprendedor.

VISIÓN

Como referente empresarial en la sociedad maragata, buscamos articular acciones para lograr el entendimiento entre todas las partes interesadas. Trabajar para lograr el bien común a través de proyectos generadores de desarrollo y de trabajo genuino de calidad. Generar valor en nuestras actividades y potenciar el desarrollo productivo departamental.

MISIÓN

Defender al sector empresarial formal, procurando conocer las inquietudes del socio para anticiparse a los cambios que lo afectan. Realizar una comunicación efectiva y poner a disposición de los empresarios, las herramientas que le permitan profesionalizarse y ser sustentables en el tiempo. Actuar de manera transparente. Promover el sentido de pertenencia, la solidaridad, la identidad y la responsabilidad social empresarial entre nuestros integrantes.

NUESTROS SERVICIOS

SERVICIOS GREMIALES

- Actividades de capacitación y fortalecimiento empresarial.
- Diseño y publicación de llamados laborales
- Asesoramiento económico y tributario.
- Acceso a convenios con importantes beneficios.
- Campañas de apoyo al comercio local.
- Sala de conferencias / Sala de reuniones.



SERVICIOS DE GESTORÍA

- Servicio de contabilidad.
- Liquidación y pagos ante BPS, DGI, MTSS.
- Liquidación de sueldos y jornales.
- Asesoramiento de Contador Público.

CONTACTOS

-  www.ccisanjose.com.uy
-  info@ccisanjose.com.uy
-  4342 2052
-  092 373 561

OFICINA Y HORARIOS

-  Artigas 525, San José
-  Lunes a Viernes
de 9:00 a 17:00

Noticias de interés general


CAPACITACIONES

 **CÁMARA DE COMERCIO Y SERVICIOS DEL URUGUAY**

CONFERENCIA

CLAVES PARA ENTENDER EL SISTEMA DE PAGOS Y SUS MÁS RECIENTES CAMBIOS.

- 7 de setiembre 2022 | 9:30 h
- Conferencia presencial y virtual
- Actividad sin costo
- Rincón 454 - Salón de actos




FISCALIZACIÓN DGI Y BPS

Curso virtual destinado a empresas del departamento.

7 y 9 de Setiembre | 091 376 703
19:00 a 21:00 hs | sanjose@centros.uy

Actividad sin costo





 **Charla**

CÓMO MEJORAR TUS RESULTADOS OPTIMIZANDO LA GESTIÓN FINANCIERA

Charla a cargo del Director de Cápitas, Cr. Pablo Gagliardi

Lunes 5 de setiembre | 19hs | Artigas 525, San José, Uruguay

cápitas



VISTAGE
La Organización Líder Mundial de CEOs

TE INVITAMOS A CONOCER VISTAGE

Miércoles 14 de Setiembre | 19:00 hs | Hostería del Parque Km 02.500 - San José



CONFIRMAR ASISTENCIA A info@vistage.com.uy

VISTAGE propone un espacio donde empresarios y/o dueños de empresas se reúnen con sus pares, comparten experiencias y se ayudan mutuamente a tomar mejores decisiones para crecer profesionalmente y mejorar su calidad de vida.

PAPELERÍA COMERCIAL - TARJETERÍA - AFICHES - VOLANTES - BANDERAS
REMERAS - BANDERINES - IMPRESIÓN DE UNIFORMES - CARTELERÍA PUBLICITARIA
ADHESIVOS PUBLICITARIOS - IMPRESOS SOBRE TODO TIPO DE MATERIALES

*Nuestro mejor logro
es su satisfacción*

099 174 901
098 073 898
4342 5415

DEL PARQUE

impresoradelparque@gmail.com
FRANCISCO ESPINOLA Y POMPILIO GARCIA - PARQUE RODO - SAN JOSÉ

Noticias de interés general

Exoneración de aportes patronales a agencias de viaje y transporte turístico - Aspectos operativos

Mediante Comunicado del BPS N° 19/22 se definieron los aspectos operativos de la exoneración de los aportes patronales jubilatorios a la Seguridad Social para ciertas actividades, establecido por la Ley N.º 20.040 de 06/06/2022 y Decreto N.º 254/022 de 8/08/2022.

La referida norma estableció la exoneración por el plazo de un año (desde el 1º de enero de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2022) de los aportes patronales jubilatorios a la Seguridad Social, a las agencias de viajes y a empresas dedicadas al transporte terrestre de grupos turísticos y excursiones.

Solicitud de exoneración

Se distinguen dos situaciones:

1. Empresas con actividad principal y única de agencias de viaje

La exoneración para estas empresas se realizó de oficio por BPS, no requiere ninguna gestión por parte de los contribuyentes, generando un crédito para los aportes patronales comprendidos en el período enero - julio 2022, el cual quedará disponible para el pago de las obligaciones que venzan a partir de septiembre.

2. Empresas con giro de agencia de viajes que, además, desarrollan otra actividad y empresas de transporte terrestre de turistas y excursiones.

Estas empresas deben solicitar la exoneración de aportes. Para ello, tienen que enviar el Formulario: Declaración jurada de exoneración de aportes patronales: agencias de viajes y transporte terrestre de grupos turísticos y excursiones´ completo, por medio del servicio en línea Iniciar solicitudes de trámites de ATYR, en el que deben seleccionar la opción Solicitud de exoneraciones especiales.

Una vez recibida la confirmación de que la exoneración fue otorgada, las empresas deberán rectificar las nóminas ya presentadas por los meses transcurridos de 2022. En estas rectificativas deberán declarar a los trabajadores afectados a la actividad con el código de exoneración (Ex) 1.

Utilización del crédito

Empresas sin dependientes:

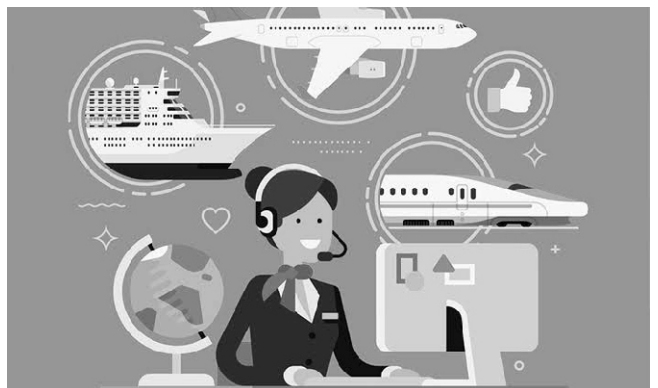
Para las empresas sin dependientes y que se encuentren adheridas al sistema descentralizado de cobranza, si el crédito cubre el monto total a pagar, no será necesaria la intervención del agente recaudador no teniendo que realizar ningún trámite. El crédito se aplicará en forma automática a la factura. En el documento se visualizará la leyenda «Factura intervenida, no requiere pasar por Agente de Recaudación».

Empresas con dependientes:

Deberán autogestionar la factura de aportes desde el servicio en línea Emitir facturas, declaración jurada de no pago y pagar aportes, seleccionando la opción Uso de crédito.

Presentación de nóminas

Una vez que sean notificadas del otorgamiento de la exoneración y hasta el mes de cargo diciembre de 2022, las empresas deben declarar a los trabajadores afectados a la actividad con el código de exoneración (Ex) 1 en las respectivas declaraciones nominadas.



Noticias de interés general

El sistema de pagos en Uruguay se adapta para ofrecer más opciones y eficiencia a los comercios y servicios de todo el país.

A partir del jueves 1° de setiembre los comerciantes y prestadores de servicios tendrán la posibilidad de contar con la totalidad de opciones de pago de tarjetas de débito y crédito a través de un único proveedor de su preferencia.

El Banco Central del Uruguay (BCU) anuncia que a partir del 1° de setiembre se completa el proceso denominado "multiadquirencia", que habilita a que los comercios tengan un único contrato con todas las tarjetas de débito, crédito y dinero electrónico de Mastercard y VISA.

Dicho contrato se acuerda con las empresas "adquirentes", que son aquellas autorizadas a ofrecer a los comercios y servicios el mecanismo para procesar los referidos medios de pago.

En este nuevo marco de funcionamiento, los comercios obtienen el beneficio de poder elegir entre diversas opciones para alcanzar las mejores condiciones adaptadas a sus necesidades.

El Banco Central del Uruguay recomienda a los comercios evaluar las nuevas condiciones de las ofertas disponibles en el mercado y espera que este avance permita transitar hacia una mayor competencia y eficiencia del sistema de pagos, de

forma similar a los resultados obtenidos en otros países.

Para llegar a esta instancia de apertura, las empresas del mercado fueron las protagonistas de un proceso de diálogo y adaptación de su tecnología, que fue promovido por el Banco Central. Este hito se alcanzó luego de un largo proceso de trabajo llevado a partir de la puesta en práctica de la Hoja de Ruta para el Sistema de Pagos en Uruguay que el Banco Central inició en el año 2020.



Bolsas - Bandejas - Papeles descartables en general
Ventas por mayor y menor

Soluciones en empaques

POLI PLAST

HERRERA 550 entre 25 de Mayo y Treinta y Tres

Tel.: 4342 6244

Noticias de interés general

IRPF - IASS- Prórroga de vencimientos.

Mediante Resolución de DGI 1.396/022 de 19/08/22 se estableció una prórroga para la presentación de las declaraciones juradas y pago de la primera cuota del saldo del IRPF y el IASS correspondientes al año 2021, hasta el 30 de setiembre de 2022.

Resolución DGI 1396/022 de 19 de agosto de 2022

VISTO: el ordinal 16 del numeral 1º de la Resolución Nº 2098/2021 de 15 de diciembre de 2021.

RESULTANDO: que la norma mencionada establece los vencimientos para la presentación de las declaraciones juradas y pago de saldo del Impuesto a las Rentas de las Personas Físicas (IRPF) y del Impuesto de Asistencia a la Seguridad Social (IASS).

CONSIDERANDO: adecuado otorgar un plazo adicional, de manera de facilitar el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias de los contribuyentes.

ATENTO: a lo expuesto;

EL DIRECTOR GENERAL DE RENTAS RESUELVE:

1º) Prorrógase hasta el 30 de setiembre de 2022, el plazo para la presentación de la Declaración Jurada del Impuesto a las Rentas de las Personas Físicas (IRPF) y del Impuesto de Asistencia a la Seguridad Social (IASS), correspondientes al año 2021.

2º) El pago de la primera cuota del saldo del Impuesto a las Rentas de las Personas Físicas y del Impuesto de Asistencia a la Seguridad Social (IASS), correspondientes al año 2021; realizado hasta el 30 de setiembre de 2022, se considerará efectuada en plazo.

3º) Publíquese, etc,



Vencimientos del saldo de IRPF-IASS	
1ª cuota	30 de setiembre de 2022
2ª cuota	30 de setiembre de 2022
3ª cuota	31 de octubre de 2022
4ª cuota	30 de noviembre de 2022
5ª cuota	30 de diciembre de 2022

TODO LO QUE UD. NECESITA EN:

JARDINERÍA

MOTOSIERRAS

DESMALZADORAS

HERRAMIENTAS ELÉCTRICAS

TORNILLERÍA

ASESORAMIENTO
TÉCNICO

Inca
vení al color

FERRETERÍA
Durán

ARTIGAS Y BENGOA

4342 2106

*Más de 90 años
a su servicio*

Nota a socios del mes

Taller Carlos Tabárez: más de 60 años de trayectoria y tres generaciones en el negocio familiar

Por Diego Casco Dabosio

Al día de hoy es la segunda generación que lleva adelante el taller Carlos Tabárez. Son sus hijos quienes continúan desarrollando una actividad que ha experimentado múltiples cambios desde los inicios de la firma, hace más de 60 años. Danilo Tabárez, uno de los hermanos que siguen adelante con el negocio familiar nos cuenta cómo fueron los inicios, cómo era trabajar en aquellos tiempos y cómo es ahora, así como las perspectivas a futuro y la llegada poco a poco de la tercera generación al frente del taller. Una referencia en el rubro que seguirá por muchos años más en San José.

- ¿Cuál fue el comienzo del taller?

- Papá comenzó con el taller en el año 1960, el 15 de agosto. Cuando empezó principalmente trabajó en la Chevrolet. Luego se abrió y puso el taller. Antes estuvimos en calle Asamblea, ese fue el inicio, luego vino pará acá a Oribe.

- ¿En qué se basaba la tarea por aquellos años?

- El fuerte nuestro siempre fue la chapa y la pintura. Después se puso una casa de accesorios que estaba en Oribe y Bengoa, que ahí vendíamos repuestos. Que era lo que manejaba yo, siempre me encargué de la parte de trámites de bancos, las aseguradoras, la venta de repuestos. Y al faltar mi viejo ahí tuvimos que cerrar. Porque éramos tres, pero al salir uno siempre quedaba alguien en el taller, cuando había que atender a alguien y demás, entonces vine y me quedé.



Danilo Tabarez - Taller Carlos Tabarez

- El taller tenía cierto movimiento además.

- Si eso era algo constante, sobre todo por trabajar con todas las compañías aseguradoras.



**Elaboración y atención propia
respaldan nuestros productos**

**Lavalleja y Zorrilla
Tel.: 4342 6966
Sucursal: Oribe y Zorrilla
Tel.: 4344 3449
SAN JOSE**

Nota a socios del mes

- ¿Cómo fue el pasaje del manejo del taller de su padre a ustedes los hermanos?

- Nosotros tuvimos todo para estudiar. Pero en aquella época, nos gustaba más el taller. Además eran pocos los talleres que había en San José, entonces nos fuimos quedando acá porque era lo que nos gustaba y ahí seguimos

- Su padre les fue enseñando.

- Sí, a nosotros y a mucha más gente también. Pasó mucha gente por acá. Que luego abrieron su propio taller, como Aldecoa que está en Libertad y era capataz acá. Pero te puedo nombrar una cantidad de gente que pasó por acá.

- El paso de generación en generación obliga a estar actualizado sobre los cambios en los vehículos, la mecánica, la fabricación, etc.

- Ha cambiado mucho. Se ha perdido un poco lo que es mano de obra. Porque antiguamente se chapeaba, no había cambio de piezas. Vos agarrás un Ford o un Chevrolet y no venían los guardabarros, no venían los capós, hoy viene todo. Es como siempre digo, hay buenos chapistas en el departamento, pero la mayoría son armadores. Si ahora vos rompés un guardabarros, vos venís y se colocan, son un par de tornillos y se cambia. No es nada que ver a lo que era antes. Antes para reparar un auto, por ejemplo te tocaba un techo de un Ford, y había que meter martillo. Yo me acuerdo que calentaba con el pico, chapa y enfriaba. Eso en los coches viejos. Ahora hay que actualizarse.



- Igualmente es un trabajo que sigue siendo muy demandado.

- El parque automotor ha crecido mucho. Hay trabajo, sinceramente hay trabajo. Aumentó eso. Vos ves que autos viejos casi no se ven hoy. Muy poco. Son todos nuevos. Un choque vos lo hacés cada pocos días, antes era mucho menos frecuente que llegara un auto con un vuelco por ejemplo.

- Y ha cambiado la forma de circular también.

- Si claro, antes se andaba a 80 o 90, ahora la velocidad ha cambiado y chocan siempre. A veces se ve que la gente vive muy acelerada la vida.

- ¿Qué situaciones son las que les llegan con mayor frecuencia acá al taller?

- La chapa, los abollones. Los toques de estacionada, pero también los choques grandes. Ahora los arreglos salen más rápido al usarse más partes de plástico. Pero a veces se demora porque se debe esperar que se coticen los repuestos, porque no los suministramos

FACTURA DE FORMA ELECTRÓNICA CON FACTURASOK

Planes desde \$850 por mes IVA incluido
iFactura desde donde estés!



@AVANCESOFTWARELATAM - WWW.FACTURASOK.COM

FACTURASOK

Nota a socios del mes

nosotros, eso lo hacen el Banco de Seguros o las compañías. Ellos los compran. Entonces salen a buscar precios y del más barato es donde compran.

- **¿A dónde van los repuestos que se desechan?**
- Nosotros acá tenemos un depósito. Están para el banco más o menos un mes. De las compañías aseguradoras te mandan sacarles fotos a los repuestos. Eso para que te paguen. Mandar fotos del coche armado y los repuestos viejos. Ellos te mandan un visto bueno y ahí recién empieza el trámite para el cobro. Recién después se tira.

- **¿Cómo han mantenido vigencia a lo largo de los años?**
- Pienso que el prestigio ganado por mi viejo, nosotros lo tratamos de mantener. A lo mejor no es lo mismo, porque estando la cara visible es mejor, pero en aquel momento se decía que se iba a cerrar lo de Tabárez, sin embargo mis hermanos siguieron los dos, gracias a dios, y seguimos.

- **¿Y hay tercera generación de Tabárez?**
- Hay tercera generación. Tenemos un sobrino que es quien está trabajando con nosotros. Y otro sobrino que está con nosotros, es pintor, está en la empresa y en su momento quiso mejorar, pero hay tercera generación. Pienso que mientras Carlos se mantenga va a haber tercera generación

- **¿Cuál ha sido la relación de la empresa con el Centro Comercial?**

- La empresa antes que faltara mi padre pasó a nombre de Carlos, y desde ahí estamos como socios del Centro Comercial, más o menos desde el 2002. Yo integré una

car center

RUTA 3



Servicios

- Alineación
 - Tren delantero
 - Tren trasero
 - 3er. eje
- Balanceo
- Mecánica ligera
- Cambios de aceite
- Cambios de filtros
- Revisión general del vehículo

EL MEJOR SERVICIO
● AL MEJOR PRECIO ●



Ruta 3 - Km. 90⁵⁰⁰ - San José - Cel.: 4342 5141

comisión en los años que estaba Besio, Carmelo Perdomo, mucha gente conocida. Capaz que 20 años o más de esto.



Avda. Manuel D. Rodríguez
y Larriera
Tel. 4342 1390



PANADERÍA
DON FRANCISCO



Sucursal: Herrera y Artigas
Frente a
Plaza 4 de Octubre

Convenios

AMSJ
SERVICIOS

Descuentos en los tickets de los medicamentos; sin pago de órdenes para médicos

BSE

BANCO DE SEGUROS

Descuento del 20% en seguros de automóviles.

CyC
VIAJES

Descuentos del 4% en cualquier excursión individual o grupal, o en la contratación de hoteles, servicios en el exterior, y pasajes aéreos bonificados.

CORREO
URUGUAYO

Descuento del 15% sobre el precio fijado en la tarifa Ventas Crédito vigente, en cartas simples, cartas certificadas y paquetes a nivel nacional.

FUNDASOL

Descuento del 25 % en cursos que dicte Fundasol. Descuento del 20% en los servicios de Formación en la Empresa. Tasas de interés preferencial en microcréditos.

UDEM
EMERGENCIA MOVIL

Descuento del 50% para mayores y un 55 % a menores de 14 años sobre el costo particular.

REPÚBLICA
MICROFINANZAS

Financiamiento para ventas, de entre \$3.000 a \$37.000 hasta en 18 cuotas, con las siguientes ventajas: 1) no tiene arancel para el comercio, 2) el pago se hace entre las 48 a 72 hs desde que se envían los documentos, a través del BROU.

SECOM
Primer Servicio de Compañía

Descuentos del 15% del precio de lista en su producto Compañía Calificada, 15% del precio de lista en el producto Grupo Familiar

SEPECO
SIEMPRE A TU LADO

Tarifa rebajada con derecho a 8 hs de servicio. En cualquier otra cobertura se otorga un descuento del 20% en la cuota estándar.

UDE
UNIVERSIDAD DE LA EMPRESA

Para hijos de asociados: descuento del 25% en carreras Universitarias, Postgrados y Maestrías, y el 30% en Carreras Técnicas.

Agua A
Sentite Liviano

Descuentos en agua mineral natural envasada tanto para la empresa como para el hogar. El beneficio se extiende a empleados de empresas socias.

AUTOCONFIANZA

Clases de manejo. Descuento del 30% en la primera clase. Beneficio para empresarios socios, sus familiares directos, y funcionarios directos.

Bacigalupe
Empresa Fúnebre

Para empresas socias y funcionarios directos: descuento del 10% en servicio fúnebres y de cremación.

Estadísticas Económicas

1. TIPO DE CAMBIO

AGOSTO 2022		Variación mes	Variación Acum. año	Variación 12 meses	PROYECCIONES TC	
Promedio del mes	\$40.46	-1,54 %	-8.72%	-6.39%	Diciembre 2022	\$42.10
Cierre del mes	\$40,96				Diciembre 2023	\$45.00

Fuente: BCU

2. INFLACIÓN

JULIO 2022	Índice	Variación mes	Variación Acum. año	Variación 12 meses	PROYECCIONES IPC	
IPC General	256.26	0.77	6.86	9.56	Diciembre 2022	8.73%
Alimentos y Bebidas No Alcohólicas	276.15	0.94	8.61	11.51	Diciembre 2023	7.40 %
Bebidas Alcohólicas y Tabaco	265.23	0.17	5.48	6.96		
Prendas de Vestir y Calzado	171.41	-0.42	2.67	8.68		
Vivienda	254.00	0.54	10.59	7.43		
Muebles, Artículos para el Hogar	275.53	0.78	3.88	8.24		
Productos Farmacéuticos	307.15	0.89	6.07	8.53		
Transporte	248.91	0.78	6.33	13.19		
Comunicaciones	132.39	0.02	-0.17	0.18		
Educación	317.97	0.22	5.96	8.26		
Restaurantes y Hoteles	289.90	1.28	6.70	12.19		
Bienes y servicios diversos	266.55	1.01	5.95	8.69		

Fuente: INE, BCU

3. UR Y URA

Indicador	Valor	Coefficiente de Ajuste de Alquileres Agosto 2022
Unidad Reajutable Setiembre 2022	1487.30	1.0763
Unidad Reajutable de Alquileres Agosto 2022	1459.96	

Fuente: INE

Estadísticas Económicas

4. VENTAS POR RUBRO - SECTOR COMERCIO Y SERVICIOS

VARIACIÓN REAL DE VENTAS POR RUBRO (EN %)	3° trimestre 2021	4° trimestre 2021	1° trimestre 2022	2° trimestre 2022
Ferreterías, Barracas, Pinturerías	5,6	9,3	-1,7	-6,9
Cuidado Personal	-9,2	1,4	-5,0	-10,9
Electrodomésticos	-6,1	21,4	-0,2	-7,2
Indumentaria	8,7	14,1	11,2	11,5
Informática	12,4	15,5	0,9	-3,4
Juguetes	2,9	3,8	14,1	-10,7
Minimercados	17,1	1,9	-6,9	-6,6
Muebles y accesorios para el hogar	-1,2	11,2	3,8	-3,6
Ópticas	2,5	9,9	-10,6	5,8
Papelería y oficina	8,9	6,5	9,7	0,1
Supermercados	-4,6	1,3	0,2	-5,3
Vehículos, Repuestos automotores.	7,0	1,5	-2,1	-9,5
Agencias de Viaje	17,9	20,1	-0,4	0,2
Hoteles	13,4	60,3	6,2	-9,8
Restaurantes y confiterías	13,7	11,6	21,4	-5,6

Fuente: Cámara de Comercio



DISTRIBUIDORA
ECHEDO

FonoPedido: 4342 6441
Tel. adm.: 4343 1384
E-mail: echedo@adinet.com.uy
Ansina y Artigas - San José

Vencimientos

1. VENCIMIENTOS DGI 2022

Mes de pago	CEDE	NO CEDE	Pequeña empresa (IVA mínimo)
Enero	24	25	20
Febrero	22	25	21
Marzo	22	25	21
Abril	22	25	20
Mayo	23	25	20
Junio	22	27	20
Julio	22	25	20
Agosto	22	26	22
Setiembre	22	26	20
Octubre	24	25	20
Noviembre	22	25	21
Diciembre	22	26	20

CAMBIO SAN JOSE
25 DE MAYO 560
Tels.: 4342 5159 - 4342 7389

Red Nacional de Cobranza

redpagos

CAMBIO SAN JOSE
HERRERA 201
Tel.: 4342 9377

Red Nacional de Cobranza

redpagos

LEON JUDE 991
Tel.: 4348 3115
CIUDAD RODRIGUEZ

2. VENCIMIENTOS BPS 2022

EMPRESAS CON EMPLEADOS

Mes de pago	Dígitos 0-1-2-3-4	Dígitos 5-6-7-8-9
Enero	18	19
Febrero	15	16
Marzo	16	17
Abril	21	22
Mayo	17	18
Junio	15	16
Julio	15	19
Agosto	15	16
Setiembre	15	16
Octubre	18	19
Noviembre	16	17
Diciembre	15	16

EMPRESAS SIN EMPLEADOS

Mes de pago	Todos los dígitos
Enero	24
Febrero	21
Marzo	22
Abril	26
Mayo	23
Junio	21
Julio	22
Agosto	19
Setiembre	21
Octubre	24
Noviembre	22
Diciembre	21

FONASA SERV. PERSONALES

Mes de pago	Todos los dígitos
Enero	25
Febrero	21
Marzo	25
Abril	26
Mayo	25
Junio	24
Julio	25
Agosto	24
Setiembre	26
Octubre	25
Noviembre	25
Diciembre	26

Noticias de interés general

BPS – Emisión y pago de facturas de obligaciones

El BPS comunicó novedades respecto a la emisión y pago de facturas de obligaciones:

Inclusión código QR

Se incorpora en las facturas un código QR, el mismo permite abonar sin la necesidad de completar otros datos adicionales. Este código solo figura en las facturas que pueden ser pagadas a través del servicio Pagar facturas por número de referencia.

Quedan excluidas:

- Facturas con importe 0
- Facturas que son enviadas por correo postal
-

Facturas de determinaciones tributarias (deudas derivadas de una fiscalización)

Para emitir y descargar la factura en línea, se debe ingresar con usuario personal de BPS en Emitir facturas, declaración jurada de no pago y pagar aportes, en el que se debe seleccionar la opción solicitar factura o declaración jurada de no pago.

Empleadores de servicio doméstico y de empresas sin dependientes.

Se recuerda que los empleadores de servicio doméstico y empresas sin dependientes disponen de diversos medios para efectuar el pago de los aportes mensuales:

- Por red de cobranza externa como Abitab o Redpagos (consultar locales habilitados) con número de referencia, número de empresa o con factura impresa.
- Por Internet, a través del servicio Pagar facturas por número de referencia.
- Por débito bancario, a través de las instituciones adheridas Itaú y Scotiabank.

Si el pago se realiza pasada la fecha de vencimiento, es necesario proporcionar el número de empresa para poder abonar la factura e incluirá multas y recargos que correspondan).



La Colonial

Panadería - Confeitería - Fábrica de pastas

Colón 716 - Tel.: 4342 9106



Aniversario de empresas

FELICITAMOS A LOS SIGUIENTES SOCIOS DEL CENTRO COMERCIAL DE SAN JOSÉ POR SU ANIVERSARIO:

SEPTIEMBRE

- AGROMAQ SRL.
- ALARMA HOGAR S.A
- ANDA
- ASUR SA
- CASA DOMINGA
- CASA ELIO OCAMPOS
- CASA GUTIERREZ SRL
- CREDINCOOP
- DARWIN CANAVERIS
- DAVERI Y PERERA
- DISTRIBUIDORA 33
- EDISON FERNANDEZ
- FARMACIA NORTE
- FERRETERIA DURÁN
- FRATELLI
- GUSTAVO CORNELIUS
- INFOTEL
- MALVIS GALARETTO

SEPTIEMBRE

- MARBIS PEREZ
- MARTIN ALVAREZ
- MIRIAM ACOSTA FAJARDO
- MUEBLERIA DE ARMAS
- NESTOR GARRACINI
- OSCAR DIAZ SRL
- PARKING SAN JOSE SRL
- PELUQUERIA NIVIA LANS
- RODRIGUEZ Y ACOSTA
- SALON "EL MIRADOR"
- SCARENZIO MARIO
- SERENIDAD
- SHERWIN WILLIAMS
- SUPER ITALIA
- T.V CABLE SAN JOSE SRL
- TRANQUERAS
- VIVERO LA BRUJA
- ZAPATERIA MAGOO



**Banca de Cubierta Colectiva
de Quinielas de San José**



Abitab San José

2 LOCALES - UN MISMO SERVICIO

CAMBIO
CAMBIEXA EMPRESA DE SERVICIOS FINANCIEROS



**NOS MUDAMOS A
UN NUEVO LOCAL!**

18 DE JULIO ESQUINA
TREINTA Y TRES



Ahora en este local
contamos con un
NUEVO SERVICIO:



**SOLICITUD DE
DESCUENTO
DE DOCUMENTOS**

Tasas accesibles y procesos
fáciles que garantizan
acompañar los tiempos
que necesites.

Todo con el respaldo de CAMBIELEX.

cambilex

Una empresa Abitab

PAGUE AQUÍ
- CUOTA MUTUAL
- ÓRDENES Y TICKETS
- MEDICAMENTOS

AMSJ
ASOCIACION MEDICA

✓ 18 DE JULIO Y TREINTA Y TRES
TEL: 4344 1833 - 4342 8413

✓ HERRERA Y TREINTA Y TRES
TEL: 4342 3117 - 4343 1873